NOTA UOC N° 693/2022

Asunción, 15 de septiembre de 2022

Señor
Abg. PABLO SEITZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
PRESENTE

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaria Nacional de Deportes, dependiente de la Presidencia de la Republica, se dirige a usted y por su intermedio a quienes corresponda, en el marco de la adjudicación del llamado a "**LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS SBE N° 26/2022 "ADQUISICION DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS BIBs EN EL MARCO DE LOS XII JUEGOS ASUNCION 2022" – ID. N° 409.542**, a fin de exponer los motivos por los cuáles esta Secretaría ha demorado en comunicar el Contrato del proceso de referencia.

Tal y como se desprende de los documentos cargados en el SICP, la adjudicación fue resuelta por la máxima autoridad, en virtud de **la Resolución SND N° 496** de fecha 5 de Agosto del corriente año, recayendo la misma en la oferta presentada, por la firma **LUGAL S.A.; RUC 80064165-5**, en base al informe de evaluación emitido por el Comité designado para el efecto. El contrato para la ejecución del servicio adjudicado fue suscripto el día 12 de septiembre de 2022, plazo posterior al de los 20 días hábiles que establece la normativa para su suscripción.

En ese sentido, la demora en la firma de dicho contrato se debió que esta Secretaría solicitó al Ministerio de Hacienda, una reprogramación presupuestaria del rubro que afecta a este proceso, una vez que la misma fue aprobada se procedió a la firma del contrato y a la emisión del respectivo Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, por lo que, ante el cumplimiento de este trámite administrativo interno, se solicita la verificación y posterior difusión, y oportunamente, se genere el correspondiente Código de Contratación, considerando la urgencia de contar en forma inmediata con los bienes licitados, teniendo en cuenta la proximidad de los Juegos ODESUR a realizarse en nuestro país del 1 al 15 de octubre de 2022.

Atentamente.

Abg. Jorge Paiva
Responsable de la UOC
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República